

Excluye a 15 millones la ley contra doble nacionalidad

American Society. El organismo exige frenar la iniciativa para evitar más prejuicios a paisanos y comunidades binacionales

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

Ante la discusión y próxima votación en el Senado sobre la reforma constitucional en materia de doble nacionalidad, la American Society (AmSoc) y diversos sectores advirtieron sobre las implicaciones que esta modificación legal tendrá para más de 15 millones de mexicanos con doble nacionalidad, así como para paisanos y comunidades binacionales.

En conferencia de prensa, el presidente de la organización, Larry Rubin, aseguró que la propuesta contiene fallas estructurales de fondo que socavan los derechos de los mexicanos que radican en el país como en el extranjero.

Señaló que uno de los puntos más delicados de la iniciativa es la exigencia de renunciar a la nacionalidad de origen y que la decisión sea aceptada por el otro estado. Larry explicó que numerosos países no contemplan la renuncia a sus nacionalidades, por lo que la disposición dejaría indefensos y en desventaja jurídica a mexicanos con múltiples pasaportes.

“La doble nacionalidad no significa doble lealtad; pretender lo contrario es un grave error que vulnera los derechos elementales de millones de mexicanos”, dijo el presidente de la organización.

Agregó que la historia y el derecho constitucional moderno deben regirse por razones proporcionales y objetivas, y no por categorías de sospecha que dividan a la población entre ciudadanos de primera y de segunda.

Enfatizó que la medida impacta de manera directa a migrantes y paisanos que mantienen vínculos económicos, familiares y culturales con México.

Legisladores morenistas

Rubin llamó a senadores de Morena Senado y sus aliados a reflexionar sobre el impacto de su voto y evitar la aprobación de un cambio

constitucional en línea partidista, por que, dijo, no hay un análisis profundo que demande una modificación de esa magnitud.

“Hacemos un llamado a los senadores para que hagan su trabajo, piensen en México antes que en su partido y voten en contra de una reforma que perjudica a millones de connacionales”, apuntaron.

En ese sentido, recordó que la votación prevista para los próximos días pondrá a prueba la congruencia y la conciencia cívica de la cámara alta.

Asimismo, acusó que el proceso legislativo carece de un parlamento abierto y de debates. ■

Reforma sobre equilibrio ecológico.

Bárcena pide “dar más dientes” a Profepa

La titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, urgió al Congreso a aprobar la nueva Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección en la materia propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum y pidió “darle más dientes” a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para hacer justicia en la materia. “Sí les quiero decir que el tiempo apremia; es muy importante esta ley. Hay voluntad

de la Cámara de Diputados y del Senado”.

La funcionaria llamó a darle plena vigencia a la legislación en materia de economía circular y transitar de una que desecha a una economía que recicla, pues México genera 140 mil toneladas de residuos diarios, un volumen equivalente a llenar el estadio Azteca diez veces al día.

FERNANDO DAMIÁN